Infancia en movilidad y derechos humanos

La protección de menores migrantes y refugiados separados y en riesgo de apatridia.

08.Jul - 09.Jul 2024

Cód. D11-24

Mod.:
Online en directo Presencial

Edición
2024

Tipo de actividad
Curso de Verano

Fecha
08.Jul - 09.Jul 2024

Ubicación
Palacio Miramar

Idiomas
Español

Validez académica
20 horas

Web
https://programaodos.org/publicaciones

DIRECCIÓN

Iker Barbero González, UPV/EHU, Profesor Agregado

Cristina Manzanedo, Programa Ödos, Fundación EMET

Comité Organizador

Descripción

La infancia en movimiento plantea nuevas realidades que requieren conocer bien las circunstancias y dificultades de las familias migrantes y repensar los sistemas de protección de menores para adecuarse a sus necesidades. En 2022, 741 niños (397 niños y 344 niñas) llegaron a Frontera Sur por mar en compañía de personas adultas, en su inmensa mayoría mujeres, que referían ser sus madres. A éstas se suman las que llegaron con mujeres que refirieron desde el principio no ser sus madres.

El Curso de Verano analizará las situaciones específicas de menores que llegan con una persona adulta que no es su progenitora, así como la de los niños y niñas nacidos durante el desplazamiento migratorio de sus madres.

Este Curso, además de tener un alto interés académico, también está dirigido a profesionales de ámbito de la abogacía, entidades sociales, técnicos/as de la Administración que trabajan en contacto con población migrante, especialmente en lo que refiere a infancia y mujeres migrantes.

Las presentaciones y diálogos versarán sobre los principales debates jurídicos-institucionales y de intervención social que se suscitan desde el ámbito internacional y europeo, hasta la práctica autonómica y local, pasando por instituciones estatales tan relevantes como el servicio público de justicia. Sin olvidar tampoco la aportación de organizaciones profesionales y sociales.

Objetivos

Contribuir a la visibilización de la infancia en movilidad.

Promover un diálogo activo entre los actores implicados.

Suscitar el interés del mundo académico en la necesidad de abrir las líneas de investigación vinculadas.

Dar a conocer entre profesionales académicos y del ámbito jurídico y social, las líneas de trabajo y casos concretos previos de intervención social, asesoramiento jurídico y litigio estratégico en el reconocimiento de derechos de la infancia en movimiento.

Colaboradores específicos del curso

Bizkaia
enplegua, gizarte kohesioa eta berdintasuna sustatzeko saila
departamento de empleo, cohesión social e igualdad

Programa

08-07-2024

09:00 - 09:15 Registro

09:15 - 09:30 Presentación por parte de la Dirección de la actividad

Mugikortasunean dauden haurrak ikusgai jartzeko eztabaida baten beharraren alde (Hacia la necesidad de un debate para la visibilización de la infancia en movilidad)

Iker Barbero González | Departamento de Derecho Administrativo, Constitucional y Filosofía del Derecho, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea - Profesor Agregado
Cristina Manzanedo | Programa ÖDOS, Fundación EMET - Coordinadora
Teresa Laespada Martínez | Departamento de Empleo, Cohesión Social e Igualdad, Diputación Foral de Bizkaia - Diputada Foral

---

09:30 - 10:30 "Infancia y Migraciones: Protección de derechos de la infancia separada"

Menores separados: ¿(in)visibles para el Derecho o (des)protegidos por precaución?

Eulalia Wladimir Petit de Gabriel | Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Universidad de Sevilla - Profesora Titular

Presentación y moderación

Auxiliadora Fernández López | Fundación EMET - Directora General

---

10:30 - 11:00 Pausa

11:00 - 12:45 Mesa Redonda: "Menores separados"

Mikel Mazkiaran López de Goikoetxea | SOS Racismo Gipuzkoa - Abogado (Modera)
Mª Carmen Rubio Vicente | Ministerio Fiscal - Fiscalia de Menores
David Bartolomé Sanz | Comisaría General de Extranjería y Fronteras - Comisario Jefe de la Unidad Central de Repatriaciones
Ana Elena Altuna | Ongi Etorri Errefuxiatuak - Activista

12:50 - 13:30 "Niños y niñas refugiados: huir de guerras, conflictos y persecución"

Margarita de la Rasilla del Moral | ACNUR España - Referente en Infancia Refugiada

Presentación y moderación

Marta García Terán | Zehar-Errefuxiatuekin - Directora de Incidencia y Participación Social

---

09-07-2024

09:30 - 10:30 "Conversatorio en torno al Derecho a la Identidad, la nacionalidad y los derechos humanos"

Juan Luis Ibarra Robles | Magistrado y Profesor Titular de Derecho Administrativo, jubilado
Nacho Hernández Moreno | Instituto de Derechos Humanos, Universitat de València

---

10:30 - 11:00 Pausa

11:00 - 13:00	Mesa Redonda: “Infancia en riesgo de apatridia“

Arantxa Arocena Virumbrales | Ilustre Colegio de Abogacía de Gipuzkoa - Responsable de Comisión de extranjería (Modera)
Elena Arce Jiménez | Doctora en Derecho, Experta en menores y extranjeros
Franscisco Morenilla Belizon | Abogado de Oficio especializado en llegadas marítimas y protección internacional y Abogado de Cruz Roja Almería
José Alberto Navarro Manich | Fundación Profesor Uría - Abogado en Uría Menéndez y Profesor asociado de la Universidad de Barcelona

13:00 - 13:30	Cierre

Cristina Manzanedo | Programa ÖDOS, Fundación EMET - Equipo coordinador

Dirigido por:

Iker Barbero González

UPV/EHU, Profesor Agregado

Profesor Agregado del Departamento de Derecho Administrativo, Constitucional y Filosofía del Derecho (UPV/EHU). Autor de diversas obras en materia de sociología jurídica, Derecho migratorio y de extranjería, entre las que destacan las más recientes “Los Centros de Atención Temporal de extranjeros como nuevo modelo de control migratorio: situación actual,(des) regulación jurídica y mecanismos de control de derechos y garantías” (Derechos y libertades, 2021) o “When return orders are more than just a deportation receipt: Transit migration and socio-legal meanings of administrative documents” (Journal of Immigrant & Refugee Studies, 2021) Entre 2011 y 2014, fue investigador posdoctoral Ikerbasque en el Centre for Citizenship, Identities and Governance de la Open University (UK). También ha sido investigador visitante en la Université de Pau et des Pays de l'Adour (UPPA) en 2016 y 2021. En 2014, fue galardonado con el premio “Adam Podgòrecki, por el Research Committee on Sociology of Law ISA-RC12. Recientemente ha sido Investigador principal del proyecto Universidad Sociedad EHU/UPV: “TRANSITEUS: Migrantes en tránsito en el País Vasco: diagnóstico y propuestas desde una perspectiva garantista” (2019-2021).

Cristina Manzanedo

Programa Ödos, Fundación EMET

Abogada y experta en migraciones y asilo. Miembro del equipo coordinador del programa ÖDOS, de acogida de mujeres africanas que migran con niñas y niños a su cargo o embarazadas. Miembro del Consejo Asesor y promotora de AMAE Asociación de Mujeres Afganas en España. Ha trabajado en el sector Social de la Compañía de Jesús, tanto en el área de migraciones como en el de cooperación internacional. Su experiencia abarca tanto la defensa jurídica de casos concretos como la incidencia política y social, las llegadas, los procesos posteriores de integración y los retornos forzados a país de procedencia. Es miembro del Patronato de la Fundació Lluís Espinal.

Profesorado

Ana Elena Altuna

Mujer, madre, profesora jubilada y activista en la plataforma Ongi Ettorri Errefuxiatuak-Bizkaia

Elena Arce Jiménez

Jurista, experta en Derecho migratorio/extranjería y Derechos Fundamentales Fue de las primeras abogadas comprometidas con impulsar la creacion de turnos de oficio en materia de extranjeria desde la Subcomisión de Extranjería del Consejo General de la Abogacía Española; o dispositivos de acogida a menores extranjeros sin referentes familiares desde entidades como la Federación Andalucía Acoge. Doctora en Derecho por la Universidad de Málaga con una tesis tituladad: "Menor y extranjero: dos lógicas enfrentadas" (2016). Premio Derechos Humanos 2020 de la Abogacía en la categoría “Nacho de la Mata”

Arantxa Arocena Virumbrales

Licenciada en Derecho por la Universidad del País Vasco. Abogada, colegiada en el Ilustre Colegio de la Abogacía de Gipuzkoa. Diputada 3ª de la Junta de Gobierno del ICAGI. Responsable de la Comisión del Turno de Oficio en Materia de Extranjería y Protección Internacional del ICAGI. Vocal de la Subcomisión de Extranjería y Protección Internacional del Consejo General de la Abogacía Española.

Iker Barbero González

UPV/EHU, Profesor Agregado

Profesor Agregado del Departamento de Derecho Administrativo, Constitucional y Filosofía del Derecho (UPV/EHU). Autor de diversas obras en materia de sociología jurídica, Derecho migratorio y de extranjería, entre las que destacan las más recientes “Los Centros de Atención Temporal de extranjeros como nuevo modelo de control migratorio: situación actual,(des) regulación jurídica y mecanismos de control de derechos y garantías” (Derechos y libertades, 2021) o “When return orders are more than just a deportation receipt: Transit migration and socio-legal meanings of administrative documents” (Journal of Immigrant & Refugee Studies, 2021) Entre 2011 y 2014, fue investigador posdoctoral Ikerbasque en el Centre for Citizenship, Identities and Governance de la Open University (UK). También ha sido investigador visitante en la Université de Pau et des Pays de l'Adour (UPPA) en 2016 y 2021. En 2014, fue galardonado con el premio “Adam Podgòrecki, por el Research Committee on Sociology of Law ISA-RC12. Recientemente ha sido Investigador principal del proyecto Universidad Sociedad EHU/UPV: “TRANSITEUS: Migrantes en tránsito en el País Vasco: diagnóstico y propuestas desde una perspectiva garantista” (2019-2021).

David Bartolomé Sanz

Diplomado universitario en formación del profesado de EGB y licenciado en Ciencias Policiales ambos por la Universidad de Salamanca. Más recientemente Master Universitario en Dirección estratégica de la Seguridad de Estado por la Universidad Rey Juan Carlos. Experiencia en el campo de Extranjería desde enero de 2007. Manda Unidad Central de Repatriaciones desde diciembre de 2019 con funciones en la recepción, documentación y posterior tratamiento de los inmigrantes llegados por puesto no habilitado entre otras.

Margarita de la Rasilla del Moral

Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. M.A en Relaciones Internacionales con especialización en derecho Internacional por el Instituto de Altos Estudios Internacionales y de Desarrollo de Ginebra. Experta en derechos humanos en la Embajada de España ante Naciones Unidas

en Ginebra. Profesora de derecho Internacional privado en la UNED. Actualmente, es Asociada de Protección y Referente en infancia refugiada de ACNUR España, donde trabaja desde hace más de 15 años.

Auxiliadora Fernández López

Fundación EMET

Directora General de la Fundación Emet desde octubre 2011. Experta en Dirección y Liderazgo de Entidades sin ánimo de lucro. La Fundación tiene tres áreas de trabajo principales: adicciones, menores y mujeres migrantes acompañadas de personas menores de edad y/o embarazadas. Miembro del equipo coordinador del Programa Ödos, que es uno de los programas de la Fundación. Vicepresidenta de CAIS (grupo cooperativo del tercer sector andaluz). Tesorera de ENLACE (La Red de adicciones andaluza) Vocal andaluza en UNAD (Red de atención a las adicciones estatal), vocal de APAES (patronal andaluza que aglutina a gran parte de las entidades andaluzas que trabajan con menores) vocal de la POI (Plataforma andaluza de la Infancia)

Marta García Terán

Directora de Incidencia y Participación Social ZEHAR-Errefuxiatuekin

Nacho Hernández Moreno

Nacho Hernández Moreno es profesor en el departamento de Filosofía del Derecho y Política de la Universitat de València y miembro del Instituto de Derechos Humanos de esa misma universidad. s doctor en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional con una tesis sobre apatridia, parte de la cual se halla publicada en una monografía en la editorial Tirant lo Blanch, y anteriormente obtuvo la licenciatura en Derecho-Económico en la Universidad de Deusto, el grado en Psicología en la UNED y un máster en derecho internacional por la Universidad de California. Antes de entrar de lleno en la universidad, trabajó como abogado de asilo en el sistema de acogida de protección internacional y en el

programa de atención humanitaria, donde ofrecía asesoramiento jurídico a personas solicitantes y beneficiarias de protección internacional, del estatuto de apátrida y a personas en situación administrativa irregular. Asimismo, fue coordinador del departamento de incidencia política de la ONG Fundación Cepaim.

Juan Luis Ibarra Robles

Magistrado jubilado (ex-Presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, ex-Presidente de la Sala de lo Contencioso-administrativo del TSJ País Vasco). Doctor en Derecho por la Universidad del País Vasco/E.H.U. Profesor Titular de Universidad en el Área de Conocimiento de "Derecho Administrativo y Ciencias de la Administración". Coautor en las siguientes publicaciones: La inmigración en la UE: situación y perspectivas para Euskadi, 2003. Ciudadanía y derechos humanos: extranjería, 2004. Políticas de inmigración, interculturalidad y mediación. Respuestas a la exclusión, 2006. El derecho judicial de extranjería, 2011. Comentarios a la Ley de Extranjería, 2013. La justicia en la era de la globalización. Una aproximación desde diferentes ramas del Derecho, 2018.

Teresa Laespada Martínez

En la actualidad es Diputada Foral de Empleo, Inclusión social e Igualdad en la Diputación Foral de Bizkaia. Doctora en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad de Deusto. Es profesora Titular del Departamento de Psicología Social en la Facultad de Psicología y Educación de la U. Deusto. En la actualidad se encuentra en excedencia forzosa por ocupar cargo público. Hasta su excedencia ha sido directora del Instituto Deusto de Drogodependencias, directora del máster de drogodependencias y otras adicciones, además de docente en grados y postgrados. Ha sido Investigadora principal (IP) en la línea de investigación en drogodependencias y otras adicciones de la UD y pertenece al equipo de investigación reconocido por el Gobierno Vasco "calidad de vida e inclusión social. Tiene más de un centenar de publicaciones sobre jóvenes, alcohol, consumos de drogas, etc. Ha sido parlamentaria vasca (2009-2012) y miembro de la Ejecutiva del Partido (PSE-EE) desde 2010.

Cristina Manzanedo

Abogada y experta en migraciones y asilo. Miembro del equipo coordinador del programa ÖDOS, de acogida de mujeres africanas que migran con niñas y niños a su cargo o embarazadas. Miembro del Consejo Asesor y promotora de AMAE Asociación de Mujeres Afganas en España. Ha trabajado en el sector Social de la Compañía de Jesús, tanto en el área de migraciones como en el de cooperación internacional. Su experiencia abarca tanto la defensa jurídica de casos concretos como la incidencia política y social, las llegadas, los procesos posteriores de integración y los retornos forzados a país de procedencia. Es miembro del Patronato de la Fundació Lluís Espinal.

Mikel Mazkiaran López de Goikoetxea

SOS RACISMO

Licenciado en Derecho por la Universidad del País Vasco EHU-UPV (1991). Abogado en ejercicio desde 1993 (Colegio de Abogados de Gipuzkoa). Responsable del área jurídica de SOS Racismo Gipuzkoa. Profesor invitado en el máster de abogacía (curso 2012-2013 a 2023-2024) organizado por la UPV-EHU y el Colegio de Abogados de Gipuzkoa. Coordinación del Informe Anual sobre el racismo en el estado español de la Federación estatal de SOS Racismo (Año 2010 a 2018). Coordinador de diversos proyectos sobre Testing y litigio estratégico sobre discriminación.

Franscisco Morenilla Belizon

Licenciado en Derecho. Cátedra Jean Monnet (2007). Curso de Experto en Derecho de Extranjería y Protección Internacional con la Universidad Europea de Madrid y el Colegio de la Abogacía de Zaragoza (2008). Escuela de práctica jurídica con el Colegio de la Abogacía de Almería (2015). Máster en Estudios e Intervención Social en Inmigración, Desarrollo y Grupos Vulnerables con la Universidad de Almería (2016). Abogado voluntario del equipo jurídico de Andalucía Acoge desde 2016. Abogado voluntario de European Lawyers in Lesvos, con estancias en Lesbos, Grecia (2017-2018). Vocal de la Subcomisión de Extranjería y Protección Internacional del Consejo General de la Abogacía Española (2018-2020). Coautor de la Guía de asistencia jurídica en llegadas marítimas, publicada por la Fundación de la Abogacía Española (2021). Abogado del Centro de Migraciones de Cruz Roja Almería en Roquetas de Mar, para la acogida de personas refugiadas y de personas llegadas por costa desde 2017. Abogado de Oficio especializado en llegadas marítimas y protección internacional.

José Alberto Navarro Manich

Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona (Premio Extraordinario). Abogado y socio del despacho Uría Menéndez (área de Público y Procesal) y miembro del patronato de la Fundación Profesor Uría. En el marco de la actividad de la Fundación Profesor Uría, asesora en asuntos de protección de Derechos Humanos, relacionados con infancia, protección internacional y derechos de los extranjeros. Es profesor asociado del departamento de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona.

Eulalia Wladimir Petit de Gabriel

Profesora Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Sevilla (US) Imparte docencia de Derecho Internacional Público, Derecho de la Unión Europea, Derecho internacional de los derechos humanos, Relaciones Internacionales, Metodología Jurídica en cursos de Grado y Máster. Ha impartido clase en programas de grado, posgrado y doctorado en universidades como Florida International University, University of Sarajevo, National University of Mongolia, Universidad Nacional de Cuyo (Argentina), Universidad de Mendoza (Argentina). Sus áreas de investigación son la relación entre Derecho Internacional y Derecho interno; el Derecho internacional de los derechos humanos y el Derecho penal internacional. Es autora de varios libros y numerosos artículos y capítulos. Publica además en blogs académicos (aquiescencia.net, IberICON) y diarios.

Mª Carmen Rubio Vicente

Fiscal, con destino en la Fiscalía Provincial de Córdoba. Licenciada en Derecho por Córdoba, accede a la carrera Fiscal en el año 1990 siendo destinada a Cádiz. En 1993 obtiene destino en la Fiscalía Provincial de Córdoba. En su trayectoria profesional, ha desarrollado distintas especialidades y a finales del año 2000, se incorpora a la Sección de Menores de la Fiscalía. En el mes de febrero de 2002, asume la coordinación de esta Sección y en el año 2008 es nombrada Fiscal Delegada de la Sección de Menores por el Fiscal General del Estado. Por Orden de 6 de diciembre de 1997, le fue concedida la Cruz Distinguida de 2ª Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort. *Ha asistido como ponente o en mesas redondas en numerosos cursos, ante distintos colectivos: Guardia civil, Policía Nacional, Policía Local, Colegio de Abogados de Córdoba, Cruz Roja, IAPP, médicos pediatras y psiquiatra del Servicio andaluz de salud, Magistrados, compañeros Fiscales y otros relacionados con la protección de menores y

ejecución de medidas impuestas a menores. Entre otros, destacar la participación en jornada organizadas por la Cruz Roja, sobre Detección e intervención con menores víctimas de trata de seres humanos.

Precios matrícula

PRESENCIAL	HASTA 31-05-2024	HASTA 08-07-2024
Tarifa joven	25,00 EUR	59,00 EUR
General	-	84,00 EUR
Matrícula reducida general	-	71,00 EUR
Exención de matrícula	-	59,00 EUR

ONLINE EN DIRECTO	HASTA 31-05-2024	HASTA 08-07-2024
Tarifa joven	25,00 EUR	59,00 EUR
General	-	84,00 EUR
Matrícula reducida general	-	71,00 EUR
Exención de matrícula	-	59,00 EUR

Lugar

Palacio Miramar

Pº de Miraconcha nº 48. Donostia / San Sebastián

Gipuzkoa